

20 FEB. 2013

Registre d'entrada
Núm. _____

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el seis de febrero de dos mil trece, en las instalaciones del **CENTRO MÉDICO VINARÒS, S.L.**, de CIF _____ ubicado en la calle _____ de Vinaròs (Castellón).

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, solicitada por el Servicio Territorial de Energía.

Que la inspección fue recibida por D. _____, Técnico Especialista en Radiodiagnóstico de la clínica, en representación de la misma, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que con fecha 9 de diciembre de 2009 por parte del Servicio Territorial de Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 12/IRX/0465

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación constaba de un equipo de radiodiagnóstico general de la firma _____, modelo _____ y n/s G-35747, con condiciones máximas de funcionamiento de 125kVp y 320mA, que alimentaba un tubo de la firma _____ A, modelo _____ y n/s 4A6051. _____

- El equipo estaba ubicado en una sala de la clínica, colindando lateralmente con despacho, pasillo, patio interior del edificio y sala de control, en la parte superior con vivienda y en la inferior tierra. _____
- La sala de control se encontraba en una dependencia colindante, disparando el equipo mediante un pulsador ubicado junto a cada puesto de control, y disponiendo de visor plomado en la pared. _____
- Las paredes y puertas de acceso estaban emplomadas. La puerta de acceso desde el pasillo estaba señalizada como Zona Controlada según norma UNE 73.302. _____
- Disponían de medios de extinción de incendios en las inmediaciones de la sala.
- Disponían de un delantal plomado como medio de protección contra las radiaciones ionizantes. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- El control dosimétrico de la instalación se realizaba mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, asignado al TER, procesado mensualmente por la empresa _____, cuyas últimas lecturas disponibles hasta el mes de diciembre de 2012 no presentaban incidencias significativas en sus resultados. _____
- Según los máximos valores de tasa de dosis equivalentes medidos por la UTPR _____ con fecha 16 de abril de 2012, el valor máximo medido en el marco del visor de la sala de control fue de $6850\mu\text{Sv/h}$, debido a que no estaba disponible la protección de plomo. _____
- Por parte de la inspección se comprueba que dicho marco de plomo había sido colocado nuevamente en su posición, junto al marco del visor. _____
- El valor máximo de tasa de dosis medido por la inspección, con unas condiciones de funcionamiento de 90Kv y 200mA, con el equipo disparando a 0° y 90° , sobre la pared colindante con el pasillo, fue de $0,8\mu\text{v/h}$, realizando medidas tanto en la sala de control (junto al visor y puerta de acceso) como en la puerta y pared del pasillo. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponían de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a favor de D. _____ y otra para operar con equipos de radiodiagnóstico médico a favor de D. _____.
- Se informó a la inspección que el personal de la instalación estaba clasificado como categoría B, realizándose controles médicos de forma periódica en el propio centro médico. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Con fecha 9 de diciembre 2009 por parte del Servicio Territorial de Energía se inscribe la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 12/IRX/0465. _____
- Estaba disponible la memoria de la instalación para su declaración y posterior inscripción, en la que figuraba el certificado de verificación de la instalación, firmado por la UTPR [REDACTED] con fecha 20 de abril de 2009. _____
- Según se manifiesta a la inspección, se había presentado en el Servicio Territorial de Energía de Castellón, la documentación correspondiente para la modificación por cambio de equipo en el registro de instalaciones de rayos x con fines médicos. _____
- La inspección del Consejo de Seguridad Nuclear se pone en contacto con el Servicio Territorial de Energía de Castellón, quien confirma la presentación de dicha documentación. _____
- Se solicita al titular que en el trámite del acta, envíe copias de la siguiente documentación:
 - Las pruebas de aceptación inicial del equipo instalado. _____
 - El Certificado de Conformidad del equipo instalado, realizado por la empresa de venta y asistencia técnica. _____
 - El Certificado de Conformidad de la Instalación realizado por la UTPR. _____
- Estaba disponible el último informe del Control de Calidad, Verificación de los niveles de radiación y informe de dosis al paciente, realizados por la UTPR [REDACTED] con fecha 16 de abril de 2012. El estado de equipo reflejado en el informe del control de calidad, era correcto. _____

CINCO. DESVIACIONES.

- No estaban disponibles en el momento de la inspección los siguientes documentos de acuerdo con RD 1085/2009 por el que se aprueba el reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos-x con fines de diagnóstico médico:
 - El Programa de Protección Radiológica. _____
 - El informe periódico de la instalación, ni consta se haya remitido al Consejo de Seguridad Nuclear. _____
 - El contrato de protección radiológica firmado con la UTPR. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat, a catorce de febrero de dos mil trece.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **CENTRO MÉDICO VINARÒS, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

D. [REDACTED] con DNI [REDACTED] en nombre y representación de CENTRO MEDICO VINAROS, S.L. con CIF [REDACTED], y domicilio en la [REDACTED] de Vinaròs (Castellón)

EXPONE

I.- Que ha recibido Acta de Inspección realizada el pasado 06/02/2013, con referencia de identificación CSN-GV/AIN/01/RX/CS-0465/13 (**Doc. 1**).

II.- Que, en dicha acta, se solicita al titular para que envíe copias de la siguiente documentación

- Certificado de Conformidad del equipo instalado, realizado por la empresa de venta y asistencia técnica. Dicho certificado se aportó junto con la instancia de declaración de cambio de equipos presentada el 08/01/13 y de nuevo, tras la inspección, el 15/02/13.
- Certificado de Conformidad de la Instalación realizado por la UTPR. Dicho certificado se aportó junto con la instancia de declaración de cambio de equipos presentada el 08/01/13 y de nuevo, tras la inspección, el 15/02/13.
- Las pruebas de aceptación inicial del equipo instalado. Se aporta en este momento (**Doc. 2**).

III.- Que, además, en el apartado de desviaciones del Acta se detalla que en el momento de la inspección los documentos que a continuación se detallan no estaban disponibles, lo cual es incorrecto, aunque si bien es cierto que la persona que atendió al inspector no supo mostrarlos en dicho momento, por lo que se aportan mediante el presente:

- Programa de Protección Radiológica (**Doc 3**).
- Informe periódico de la instalación (**Doc 4**).
- Contrato de Protección Rediológica firmado por la UTPR (**Doc. 5**).

Por todo ello,

SOLICITA

Que se tengan por presentado en tiempo y forma las alegaciones y los documentos aquí acompañados, subsanando así cualquier defecto de que pudiera adolecer el expediente en cuestión, procediéndose a la inscripción de la instalación.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ I JUSTICIA
Registre General

Data - 5 MARÇ 2013

ENTRADA Núm. 5265
HORA

Ajuntament de Vinaròs
PROP

20 FEB. 2013

Registre d'entrada
Núm. 1090/13

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
CENTRE DE COORDINACIÓ DE EMERGENCIAS
SECCIÓ DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

DILIGENCIA

En relación a la documentación presentada por la empresa **CENTRO MÉDICO VINARÓZ, S.L.**, al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/IRX/CS-0465/13, realizada con fecha 06 de febrero de dos mil trece, en la instalación de Vinaròs (Castellón), el inspector del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. La documentación presentada completa el requerimiento solicitado

L'Eliana, a 04 de marzo de 2013

